



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"Francisco García Salinas"

Campus UAZ Siglo XXI · Torre de Rectoría 1er Piso
Carr. Zacatecas-Guadalajara Km. 6 La Escondida, Zacatecas, Zac.
C.P. 98160 · Tel. 9 25 66 90 Ext 1900 · coninterna@uaz.edu.mx



Oficio Circular No. 003/2015/CF

C. _____

PRESENTE.

La administración rectoral 2012–2016 de nuestra Universidad Autónoma de Zacatecas tiene la responsabilidad y el compromiso de comprobar con transparencia y oportunidad los recursos que le son aprobados por los Gobiernos Federal y Estatal, así como los recursos autogenerados que se destinan para la obra universitaria; se requiere cumplir con los siguientes elementos:

- Cualquier obra nueva o remodelación que se realice para la infraestructura universitaria en su Unidad Académica o Centro Administrativo de Trabajo será indispensable, la validación del proyecto por la Unidad de Construcción en conjunto con la Contraloría Interna de la UAZ; el proyecto debiendo contener de ser necesario planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones además deberá contar con un presupuesto autorizado.
- En el caso de que la obra a realizar tenga un monto presupuestado inferior a \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), solamente deberá contemplar un croquis detallado de los trabajos a realizar y solicitar una cotización de los conceptos de la obra a la persona o empresa que realizará los trabajos.
- En el proceso constructivo la Contraloría Interna y la Unidad de Construcción, ofrecerán asesoría para los procesos de licitación, contrato, elaboración de estimaciones y números generadores, finiquito y acta de entrega recepción de la obra.
- Para tales casos se deberá atender lo indicado en la circular N° 001/2015/CN

Por lo antes mencionado es necesario que todos los recursos que se destinen a la obra universitaria estén aplicados en base a la normatividad establecida y cuenten con la transparencia que demanda la sociedad universitaria.

Atentamente
Zacatecas, Zac. a 3 de Febrero de 2015

"Inclusión con Responsabilidad Social"

El Contralor Interno

C.P. José Saúl Samán Zajur



c.c.p.- Lic. Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre.- Secretario General de la UAZ y Secretario del H.C.U.- Presente.
D. en D. Miguel Rodríguez Jáquez.- Secretario Académico de la UAZ.- Presente.
Lic. Rafael Rodríguez Rodríguez.- Abogado General de la UAZ.- Presente
C.P. Luis Alonso Santos Rayas.- Auditor Externo de la UAZ.- Presente.
Archivo.